



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten géneros.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zorr. 5.—Madrid, la Agencia Escañer, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Cornot y Mts. Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Comp. Escudillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Barbrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### A LOS LECTORES Y A LOS ANUNCIANTES.

Suscripción a la «Gaceta Universal», un trimestre. . . 5 pis.  
Suscripción a LA PAZ, un trimestre. . . 3 »  
Suscripción a la «Gaceta Universal» y a LA PAZ, unidas . . . 4 50  
La suscripción combinada, como se vé del cotejo de los precios, es la que resulta mas barata  
Tirada del domingo: 900 ejemplares.

### LA PAZ DE MURCIA.

Dice «La Correspondencia de España»: «Algunos demócratas de Murcia llevan muy adelantado el proyecto de crear un banco agrícola en aquella capital.»

No sabemos lo que haya sobre el particular, lo que sí podemos asegurar, y así lo hicimos constar a su tiempo, es que la Junta local de Socorros, allá por el mes de Marzo, aprobó unas Bases para la creación de una Caja de auxilio a los labradores, con los fondos de la caridad universal, para la cual se destinaron ochenta y cinco mil duros por la Junta nacional de Socorros, y unos dos mil que ofreció el Sr. Galdo, de nombre de la popular de Madrid, de cuyas Bases se remitió una copia a cada una de dichas Juntas para su aprobación, si la mereciera, todo por acuerdo de la ante dicha Junta de Socorros de esta capital.

Mucho nos alegraríamos que los demócratas de Murcia fundaran ese banco agrícola y a su vez que se creara la referida caja de auxilios a los labradores, pues ambos establecimientos indudablemente habrían de reportar inmensas ventajas a la agricultura de este país, solo con la diferencia que aquel sería siempre banco de los demócratas, mientras este sería de todos los murcianos.

Los periódicos de Sevilla patrocinan la idea de que los recursos que la caridad está acumulando para socorrer los desastres que en Sevilla ha causado la última inundación, no se destinen solamente a remediar sus desgracias, sino en vista de que también han sufrido perjuicios las provincias de Málaga, Granada y Almería por consecuencia de inundaciones, sea extensiva a esas provincias la caridad, haciéndose un reparto proporcional en relación a los daños experimentados en las comarcas citadas.

Ayer llegaron a esta ciudad los señores Galdo y Martínez Lumbrecas, apañados en Bantajan donde inspeccionaron las obras de la escuela que costea la Junta popular de Madrid; después visitaron la de la Misericordia.

En el expediente sobre segregación del catálogo de montes públicos de la hacienda denominada la «Higuera», que D. José María Cano poses en término de Mula, se ha acordado procede acceder a lo solicitado.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Abarán, por renuncia del que la desempeñaba.

Habiendo cesado en el desempeño del cargo de Registrador de la propiedad de Mula, D. Jesualdo Molina Lopez, ha solicitado la devolución de la fianza que para dicho cargo tenía prestada.

Segun real orden del ministerio de Hacienda, se amplía la habilitación de la aduana de Mazarrón, para importar toda clase de artículos extranjeros, excepto bacalao, tejidos y otros.

Constale al «Eco de Cartagena» que de buen origen se nos comunicó la noticia de que era dudoso realizase su campaña teatral en Murcia y Cartagena, la compañía del Sr. Varizades de Madrid.

Hoy no hay función en Roma para dar lugar a los ensayos de la ópera Polinto que se pondrá en escena mañana.

Desear saber «La Voz» de Orihuela, si a los industriales aquí indemnizados que a la vez sean propietarios de casas perjudicadas, si se les ha descontado lo que por éstas les han tomado.

No tenemos noticia de que en esa

reparto se haya descontado nada, aunque pudiera haberse dado algun caso; pero sí, que tanto en él como en el de casas solo se atiende a una parte de lo perdido.

Por conducto del «Boletín» se llama a D. Primitivo José Soria, Secretario que fué de la Diputación provincial, para notificarle los diferentes fallos dictados por el Tribunal de Cuentas del Reino, sobre las de caudales por fondos de esta provincia referentes al año económico de 1870-71.

Decía «El Noticiero» en su revista del domingo:

«Anoche hubo ensayo, no asistimos a él, pero personas que estuvieron, nos dicen que los artistas fueron aplaudidos y que NO SON TAN MALOS COMO SE HABIA DICHO.»

Para poder apreciar el valor de esos discursos que ha oído el imparcial y neutral «Noticiero», y que tan bien ha retenido su memoria modelo, nos podrá decir, dónde y a quien los ha oído?

El «Boletín» oficial eclesiástico contiene las letras apostólicas en que se anuncia un jubileo extraordinario, y la siguiente instrucción de nuestro Prelado sobre los actos que han de practicarse para ganar las gracias de dicha concesión:

1.º El jubileo dió principio en 19 de Marzo último y terminará en 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos inclusive del año actual.

2.º En esta capital, se visitará dos veces la Santa Iglesia Catedral y las parroquiales de S. Bartolomé y S. Pedro de la misma; en las demás localidades, facultamos a los Arcipresbiteros en el punto de su residencia y en las demás a los Curas, para que señalen las iglesias que hayan de ser visitadas por los fieles a los efectos de este indulto apostólico. Y prevenimos, que siendo tres las iglesias, la visita ha de hacerse dos veces: siendo dos, tres veces; si fuere una, seis veces. Mas si las visitas se hicieran corporativamente, usando de nuestras facultades, las reducimos a una en el primer caso; a dos en el segundo, y a tres en el tercero.

3.º En cada visita podrá rezarse la estación al Santísimo Sacramento; Salve a la Santísima Virgen; Padro nuestro al Patriarca S. José y la oración propia del Santo Titular, de la Iglesia; aplicando todo por la intención y fines piadosos de nuestro Santísimo Padre.

4.º Ha de ayunarse en día libre de precepto con abstinencia rigurosa de carnes y lacteinos.

5.º Habrá de confesarse y recibir la sagrada Eucaristía en vez distinta del cumplimiento Pascual.

6.º Se dará una limosna en proporción a las facultades de cada donante con destino a obra piadosa. Los fieles que opten por aplicarla a las obras Pías recomendadas por el Santo Padre, las depositarán en manos de los respectivos Curas, los que en su día nos remasarán las relaciones convenientes con el valor de ellas, y cuidaremos de enviarlas directamente a sus fines.

7.º Las personas que por detención, enfermedad u otra causa se hallen impedidas de cumplir alguna de las obras señaladas para ganar el presente jubileo, pueden obtener de su confesor la oportuna conmutación en otros actos piadosos, ampliando esta favor a los niños que no hayan recibido aun la primera sagrada comunión.

8.º Los caminantes de mar ó tierra que estén fuera de su domicilio en el tiempo de este Jubileo, podrán usar de la próroga que se les concede en las mismas Letras Apostólicas en la forma que en ellas se expresa.

9.º En virtud del presente Jubileo, se concede a los religiosos de ambos sexos, que puedan elegir confesor de los aprobados por el Ordinario Diocesano, a la mira de obtener con la debida comodidad las gracias y privilegios que se dispensan por el mismo.

10.º y última. Nuestro amado soberano Pontífice declara en las preinsertas Letras, que con ocasión y tan solo durante el tiempo de este Santo jubileo, comunica a los confesores todas las mismas facultades, que por su Santidad les fueron otorgadas en el otro Santo jubileo concedido por sus Letras Apostólicas dadas en 25 de Febrero del año de 1879.

Segun «La Solución» de Cartagena,

han llegado a ser en aquella población una verdadera epidemia las fiebres intermitentes. Rara es la familia que no sufre los efectos de tan aflictiva enfermedad, y urge según su parecer que la administración, auxiliada de los hombres de ciencia, procuren remediar un mal que se deja sentir de largo tiempo.

Mañana debutará el primer tenor Sr. Sala.

El Ayuntamiento, que representaba en Yecla la política de D. Antonio Cinosos del Castillo ha sido reemplazado por el siguiente:

Presidente, D. José Serrano González.—Primer teniente, D. Miguel Payá Sandoja.—Segundo id., D. José Palao Palao.—Tercero id., D. Antonio Pacho Sanchez.—Cuarto id., D. Antonio Martínez Soriano.—Sindico: D. Pascual Navarro Palao.—Concejales: D. Alfonso Navarro Martínez, D. Antonio Lopez Diaz, D. Antonio Palao Azorin, D. Epifanio Ibañez Alonso, D. José Pon Guardiola, D. Juan Candela Forto, D. Matías Candela Sanchez, D. Pascual Muñoz Lorenzo, D. Pedro Palao Azorin, D. Pedro Val Sanchez, D. Roque Yago.

El alcalde es el jefe de la fracción constitucional, y el primer teniente el de la campista.

Entre los diferentes acuerdos que tomó en la sesión del lunes figura en primer término la provision de la plaza de Secretario, que quedaba vacante por dimisión de D. Andrés Llorente, y con gran sentimiento de algunos concejales fué admitida esta dimisión, fundada en motivos de salud, y con no menos desagrado de la población, que solo encuentra para este funcionario motivos de agradecimiento.

El nombramiento ha recaído en el Procurador de aquel Juzgado D. Pascual Andrés Sanchez.

El Teatro de Roma estuvo anoche animadísimo: brillaba una escogida sociedad, y un espíritu que bien podemos llamar de progreso ó ilustración; mas de una vez se ha motejado al público murciano, suponiendo que no gusta mas que del mamarracho; no, anoche se acreditó de lo contrario; el público estuvo a una imponente altura que nosotros observamos con gran satisfacción y que debe tener en prevención a todo artista, en la seguridad de que el público murciano, sabe distinguir y juzgar; cierto que no tendrá en la ópera Italiana una autoridad como la pública de Madrid, de Milán y otras, efecto de la falta de costumbre, pero en el público murciano concurren todas las principales dotes para ser en breve llegado a ser competente autoridad: tal nos lo demuestra su aptitud en la primera representación, de la que no damos extensos detalles porque sería muy aventurado juzgarla con seria rigidez, tanto mas cuanto que en ella concurren circunstancias atenuantes, puesto que el tenor absoluto no ha llegado a esta capital.

Sin embargo, diremos que en nuestra humilde opinion vimos bastante bien a la protagonista tratar su parte con bastante conciencia, el Sr. Paulou en el Germán, padre de Alfredo, se manifestó un poco intranquilo en el conjunto de la obra, acaso debido a las consecuencias de una primera noche de debut, pero su voz nos parece inconvenientemente oscilante, y no de gran volumen, espáranos mejor oportunidad para poder con mas datos hacer nuestra revista teatral.

Detenida consideración nos mereció la orquesta, que dió pruebas muy significativas de sus buenas condiciones, y si se cultivase, como sería conveniente, el Teatro de Roma llegaría a tener una orquesta envidiable por otros muy principales teatros.

El atrezzo llamó la atención por el estremo de no poco muebles.

Ocupándose «La Voz» de Orihuela de la razonada exposicion de nuestro Ayuntamiento, dirigida a la Junta de señores Senadores y Diputados para socorrer por la inundación, protestando enérgicamente contra los acuerdos tomados por la misma para distraer en favor de otras poblaciones los fondos que la caridad universal destinó única y exclusivamente para las de Murcia, Alicante y Almería, dice lo que sigue: «El paso es oportuno y aplaudimos la noble conducta de Murcia saliendo a la defensa de los intereses de las tres provincias de Levante.»

Ya habrá visto «La Voz» la réplica de la Junta, que a la verdad no dá razon que la defiende.

llamamos la atención de los suscritores a la edición completa sobre el artículo titulado «Junta nacional de socorros».

La segunda representación de La Traviata tuvo anoche igual éxito que la primera: los intermedios fueron más cortos y se acabó a una hora mas cómoda, lo que fué del agrado de los concurrentes.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que se gestiona con gran interés por la empresa del Teatro-circo para que venga a dar 10 funciones en fin de Mayo la compañía de ópera italiana que empezará a trabajar el domingo próximo en Murcia: lo cual, de realizarse, sería un acontecimiento para Cartagena, donde hace mas de 10 años que no hemos disfrutado de este espectáculo.»

La empresa del Circo ceneiro abre un abono de 20 funciones a los siguientes precios:

Palcos sin entradas. . . . 400 Rs.  
Sillas con entrada. . . . 80  
Lunetas con entrada. . . . 50

Queda abierto este abono desde hoy 19 del corriente, hasta mañana 20 a las 12 del día; se cobrará al hacer entrega de la localidad: a los señores abonados a la temporada pasada, se les reservan sus localidades hasta hoy a las cuatro de la tarde: la primera representación del abono tendrá lugar mañana miércoles 20 a las 8 y media de la noche.

Al soldado del regimiento de León, Juan Expósito Martínez, inutilizado en campaña se ha concedido el retiro para Cartagena con el haber mensual de 22'50 pesetas, cuyo abono deberá hacerse por la Caja de Aosta administración económica, a contar desde el día 1.º del corriente.

Se ha repartido el número 7.º del año XV, del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda».

Cada número de «La Guirnalda» que se reparte ofrece mayor interés y novedad a las señoras laboriosas, porque encuentran en esta publicación modelos de todas clases de labores que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto que pocas dejan de sentir deseos de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendación que de este periódico del bello sexo hemos hecho a las personas amantes de la ilustración de la mujer.

### MINAS.

D. Gerónimo Martínez Vera ha solicitado sesenta y nueve pertenencias para la mina «Los Gerónimos», sita en Lorca, diputación de las Hoyas, para que llaman Morras del rincón, barranco de May Perez, y Morras del Zapatero.

D. Antonio Barreras y Contreras ha solicitado diez y seis pertenencias para la mina «Alfonso», sita en Mazarrón en la Fuente de Meca, diputación de Leiva.

D. Manuel Fernandez Rufete ha solicitado doce pertenencias para la mina «Probarrosa», sita en Aguilas, diputación de Tebar.

D. Serafín Molina Ahneta ha solicitado doce pertenencias para la mina «Soledad», sita en Abarán, solana del Llano, barranco del Solar.

### ULTIMA HORA.

Madrid 18 de Abril de 1881.

Sr. Director de LA PAZ.

Esta noche sale para esa capital el Sr. Daviu, oficial del municipio que lleva casi resuelta la cuestion objeto de su viaje, en términos aceptables según me dicen.

También en el mismo correo que la presente sale D. Manuel Mata y Lanza, cosante de la central de correos, pero que muy pronto ocupará un puesto en la administración de los de esa capital.

Respecto a política solo hay de notable la reunion de ayer de los demócratas-federales en la cual, por mas que se proclamó la union democrática, el Sr. D. Florencio Nouvilas hijo del general del mismo apellido, hizo insistentes acusaciones al Sr. Pi Margall, que fueron acalladas por el Sr. Presidente, que lo era el conocido demócrata señor Chies.

En dicha reunion se leyeron dos cartas, una de D. Ramon Cala que está ausente y otra del Sr. Figueras

que no pudo asistir por encontrarse enfermo de resultas de una gastro enteritis que viene padeciendo.

Esta tarde se están reuniendo en casa del Sr. Abarzuza los demócratas posibilistas ó sean los que son amigos del Sr. Castelar y allí se leerá el manifiesto que dá el ilustre tribuno a sus amigos para la conducta que han de observar, tanto en las elecciones municipales como en las de diputados a Cortes.

La cuestion Balaguer, pasados los momentos de efervescencia, ya no tiene importancia, por mas que los conservadores quieran todavia sacar partido.—P. P.

(Servicio particular de LA PAZ.)  
Madrid 19.

En el sorteo de la loteria Nacional han correspondido los números mayores a los números siguientes: 8219.—6020.—14581.—10382.

Gamir.

567.—La Decision de Medio Mundo.—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume mas delicioso para el boudoir, la sala de baile, y el baño que la quimica ha podido extraer de las flores. No contiene aceites empíreumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que forman la composición de las aguas ordinarias de tocador profanan esta preparacion exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Florida Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce mas prolijidad en producirlo que se emplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y usase un material floral de mucha mas fragancia. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, al gusto por la doctora hurria de la salud, de DU RARV, de Londres, la

### REVALENTA ARABICA.

34 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castletary, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura n.º 69.921.—Solsons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la idea en donde reside parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Rarv. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELUS, condesa de Gourgues.

Cura n.º 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 26 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La Sra. Maria Joly de sinensis la años de un estreñimiento inveterado, es una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sudores y estreñimiento de 25 años.—N.º 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante ocho años.—N.º 46.218: El carnal Watson, de la gata, neurralgia y extrordinario obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shortland, de hidropesia, y estreñimiento.—N.º 49.529: Sr. Baldwin, del estómago, to mas completa, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de exceso de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1/4 de libra, 1/8 de libra, 2 libras, 3/4 de libra, 5 libras, 10 reales; 10 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.  
Depositario en Murcia, D. Ratao Almazan y Martín, calle de Zoco, 5. D. Salvador Soriano y compañía, Carnicerías, 4, y en casa de los Sres Ferrer-Hernandes, draguerías, en Lorca. D. José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», abocates.  
De Bazar y Compañia (Limitada), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 390—295



## El triunfo moral

En vísperas de la batalla, y como no se tiene confianza en el número y entusiasmo del ejército que se acudilla, nuestro colega *El Tiempo* lanza al viento una especie de proclama para mantener el ardor bélico y animar el espíritu de sus correligionarios.

Después del obligado recurso de las coacciones, ilegalidades y demas excesos que fabrica la imaginación de los conservadores, y que, a fuerza de ser tan manoseados sin discreción, ya no producen efecto alguno, *El Tiempo* anuncia una gran victoria, tan grande que conmovió sin duda las entrañas de los que han vivido durante seis años a la protectora sombra del presupuesto.

«Triunfaremos», les dice, y la profecía, por ser tan halagüeña, habrá llenado de júbilo a los tristes, de fortaleza a los débiles, de confianza a los desengañados, siendo para los paladares conservadores como el maná de los israelitas, que ha de animarlos y sostenerlos en los desiertos de la oposición.

Pero si recorren con avidez las líneas trazadas por el colega buscando en ellas los medios de llegar al prometido triunfo, van a tropezar con una decepción desconsoladora. *El Tiempo* habla de un triunfo moral. El desencanto es horrible, la aspiración insensata, y sobre no contribuir a disfrutar de las dulzuras del Poder, es todavía más difícil que la consecución de un triunfo numérico, sobre el cual no se ha atrevido el colega a hacer pronóstico alguno.

«Nosotros—pensarán los conservadores que no se pagan de vanas palabras—nosotros, que hace pocos meses éramos dueños y árbitros de todos los destinos, que contábamos con una mayoría en las Cámaras, que teníamos llenas de amigos las diputaciones y ayuntamientos y atestadas de hechuras nuestras las oficinas del Estado; nosotros, que creímos de buena fe aquella frase de Romero Robledo, inspirada por el ardiente sol de Andalucía, y que nos figurábamos que bajo toda capa de hombre honrado se ocultaba un conservador; nosotros, en fin, que aún nos parecían pocos los veinte años profetizados por el conde de las Almenas, y que lo llenábamos todo materialmente, ¿vamos a pensar ahora en un triunfo moral?»

Eso, eso es lo que nos ha costado la vida, la sabrosa vida del presupuesto. A los pocos días de una votación tan compacta como numerosa, la fuerza de la razón nos derrotó moralmente: la opinión pública, que es la que proporciona o impide esas victorias morales, se pronunció en contra nuestra, y en un momento el número cedió ante un enemigo invisible con el cual no habíamos contado, del cual habíamos prescindido, y habíamos tratado desdeñosamente.

Las irregularidades, el fermento carlista y reaccionario que habíamos aceptado en nuestras masas, el cansancio con que el País nos soportaba, todo se revolió en contra nuestra, y esa opinión que ahora se invoca copó nuestro ejército y lo hizo prisionero en un solo día.

No nos quiere bien quien nos habla de triunfos morales: la derrota está muy reciente para que aceptemos tan seductoras teorías. Dicen que la opinión es tornadiza y caprichosa; pero ¿cómo va a olvidar tan pronto sus protestas, sus enérgicas censuras, la decisión con que nos obligó a que abandonáramos el Poder?»

Y tendrán razón los amigos de *El Tiempo*, y si no discurren de este modo es porque, como aquellos de que habla la Biblia, tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Creáenos nuestro estimado colega: es muy pronto para hablar a sus amigos de un triunfo moral, y muy tarde para apelar a esa opinión, cuyos clamores no se quisieron escuchar antes, cuando la posesión del Poder desvanecía las imaginaciones en una ciega confianza.

## Todo se hará

Una verdad, por todos reconocida, ha publicado *La Epoca* en sus columnas, a saber: que no hay más defensa contra la miseria engendrada por las calamidades públicas que el impulso dado al trabajo, y que ese impulso no es posible sino en situaciones perfectamente tranquilas.

La afirmación de nuestro colega, hija de su ilustración y del profundo interés que le inspiran todos los grandes intereses de nuestra patria, a cuya defensa se dedica con plausible celo, sirven de fundamento para recordar, siquiera sea brevemente, el lamentable olvido a que el partido a que pertenece *La Epoca* relegó los importantes deberes que tenía de prestar el impulso necesario al trabajo, a fin de facilitar el desarrollo de nuestra riqueza y hacer menos sensibles los duros efectos de las calamidades públicas cuando se imponen por influencias y circunstancias independientes de la voluntad de los gobiernos.

Preocupado con las arduas cuestiones de su política, y atento tan sólo a procurar por todos los medios posibles su permanencia en el Poder, el partido conservador hacia abstracción completa de los problemas económicos y de cuanto podía relacionarse con las grandes y trascendentales crisis por que atravesaba la riqueza del País, y dejaba a la vez en un censurable abandono a las clases proletarias, que emigraban continuamente a extranjero suelo en demanda de trabajo y de medios de subsistencia que la madre patria les negaba.

Y no se puede alegar, en justificación de la conducta observada entonces por el Gobierno, que la situación política del País fuera entonces, por lo turbulenta y azarosa, causa bastante a reclamar su atención con preferencia a ninguna otra cosa, porque en los últimos años de dominación conservadora, realizada la paz en la Península, y llevada a feliz término la sangrienta contienda que sostuvimos en Cuba, si algo podía alterar y producir desórdenes en nuestro suelo, era realmente el arbitrario proceder de aquellos gobernantes, que con inconcebible ceguera y notorio desacierto se habían empeñado en contrariar las más legítimas aspiraciones del País, negándose a plantear toda clase de reformas que pudieran redundar en beneficio y utilidad de todos, y dando ocasión, con sus torpes extravíos, a una serie de desdichas de tristísimo recuerdo.

Por eso las fuerzas vivas y productoras, el país trabajador, el país contribuyente negaron su apoyo a aquella política, que a todos nos conducía por escarpados senderos a abismos de perdición.

Afortunadamente, con la subida al Poder de nuestro partido, las causas generadoras de tan inmensos males cesarán, porque el Gobierno que ahora preside los destinos de la Patria, ganoso de su prosperidad y engrandecimiento, pondrá en práctica, a medida que las circunstancias se lo vayan permitiendo, todas las reformas que en los diferentes órdenes político, económico y administrativo aquella reclama y que son de absoluta e imprescindible necesidad.

Obrando así, realizará sus principios nuestro partido, y probará a sus adversarios cuán fecundo es en bienes el espíritu de patriotismo que inspira y alienta en el Poder sus determinaciones.

## Junta nacional de socorros

La Junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas de Levante se ha reunido en el día de hoy, y entre otros particulares, ha tomado los siguientes importantes acuerdos:

1.º Distribuir en principio todos los fondos existentes en esta fecha, que alcanzan a la suma de 1.676.433 pesetas 93 céntimos, quedando por consiguiente cerrada la puerta a nuevas peticiones, puesto que queda comprometido o aplicado todo su haber.

2.º La Junta, en vista de los datos estadísticos que posee, fija las pérdidas agrícolas sufridas en las provincias inundadas en 15.463.365 pesetas 67 céntimos, de los cuales corresponden a la provincia de Murcia 10.728.070 pesetas 27 céntimos, a la de Alicante 1.439.742 con 24, y a Almería 3.295.553 con 16.

3.º Para remediar en parte dichas pérdidas, y teniendo en cuenta la corta suma de que dispone, la Junta ha acordado destinar la cantidad de 1.391.702 pesetas 85 céntimos, distribuida por provincias proporcionalmente a sus respectivos quebrantos. De suerte que Murcia percibirá como subvención de sus pérdidas agrícolas, además de las remediadas y créditos acordados, la suma de 965.526 pesetas 30 céntimos, Alicante 129.576 con 78 y Almería 296.599 con 77.

4.º Las expresadas cantidades han de ser distribuidas solamente entre los colonos y propietarios agricultores cuyas rentas, según amillaramiento, no excedan de 5.000 rs. anuales, y proporcionalmente a los enseres, aperos de labor, ganados, animales, frutos y quebrantos de cosecha que cada cual haya experimentado por consecuencia de la inundación de 14 de Octubre de 1879.

5.º Considerada esta subvención con un carácter benéfico y caritativo, la Junta

ha acordado también que las cantidades designadas a este fin se distribuyan individualmente por medio de comisiones provinciales, para cuya presidencia se invitará a los respectivos prelados, y formarán parte de ellas los diputados y senadores de cada provincia, y los senadores vitalesios e ingenieros de la actual Junta central asistirán indistintamente a la comisión de cualquier provincia, a más de las personas que en instrucciones separadas se designarán.

6.º Las 284.731 pesetas 8 céntimos que aún quedan en la tesorería de dicha Junta central, servirán para subvenir a los gastos que ocasionen las obras proyectadas, cuyos expedientes se están tramitando, para cubrir los excesos justificadas de presupuesto de las demás obras que están ejecutándose, para atender a las demás necesidades interiores de la expresada Junta, imprimir la Memoria de todos sus actos y demás imprevisos de su índole, y si en definitiva resultara aún algún remanente, se aplicará del mismo modo a subvencionar también las pérdidas agrícolas con igual proporcionalidad.

7.º La Junta ha acordado asimismo nombrar a los señores marqués de Corvera, marqués de Rio Florido, Sr. García López y general Cassola, quienes, constituidos en comisión ponente, redactarán las instrucciones que han de servir de norma a las comisiones provinciales antedichas.

Ultimamente se acordó acudir a las desgracias sufridas recientemente por Sevilla con la cantidad de 50.000 pesetas, próximamente la mitad con que dicha provincia contribuyó a aliviar las pérdidas de sus hermanas de Levante, y cuya suma quedó asimismo rebajada de las existencias metálicas que han servido a la Junta para todos los anteriores cálculos y acuerdos.

## Hechos y dichos

Tratando del tema favorito de los conservadores, es decir, de las suspensiones de los concejales y diputados provinciales, y después de exponer algunas apreciaciones mil veces repetidas, dice un diario canovista lo siguiente:

«Para nosotros son igualmente repugnantes el desearo que la hipocresía del vicio; pero si nos viéramos precisados a emitir nuestro juicio en esta materia, acaso aparecería menos repugnante en el fuero de nuestra conciencia el delincuente que confesara franca y hasta descaradamente su culpa que el que con insidia y con hipocresía tratara de coonestarla y aun de justificarla. Por eso, aplicando esta teoría de filosofía moral al triste y enojoso asunto que nos ocupa, nosotros hubiéramos puesto en tortura nuestra imaginación, hubiéramos hecho los mayores esfuerzos, así para no ser tan monotonos en una defensa ingrata, como para no incurrir en la hipocresía de intentar una justificación imposible, afirmando hechos que riñen con la verdad de todos conocida, y fundándola en lo que no sólo no es cierto, sino que es sencillamente un falso testimonio.»

Cuando los amigos del colega regiran los destinos de la Patria, tanto él como los demás periódicos de la misma comunión política, ponían en tortura la imaginación y empleaban a un tiempo la hipocresía y el desearo, negando y defendiendo lo que nadie ignoraba y lo que era de todo punto indefendible.

¿Qué desearo en afirmar que aquel Gobierno merecía la confianza del País y los aplausos de la opinión!

¿Qué hipocresía en negar las escandalosas defraudaciones que constantemente se verificaban, los múltiples atentados que contra el derecho se cometían, y la alarma y el descontento que se habían apoderado de los ánimos!

La prensa conservadora, realizando entonces tan desagradable misión, hizo esfuerzos tan inútiles como titánicos.

Inútiles son también ahora sus empeños en atribuirnos lo que tan peculiar le ha sido y sigue siéndole, aunque con tendencias distintas.

## «Divide y vencerás.»

Esta es la suprema razón que alienta a la prensa conservadora en sus continuas maquinaciones encaminadas a sembrar la discordia en la fusión.

Un día halaga al Sr. Sagasta.

Otro al Sr. Martínez Campos.

Unas veces es aquél de quien se espera que haga algo bueno el Gabinete.

Otras es el ilustre general el llamado a imprimir carácter a la situación. Y siempre y en todos casos se procura establecer entre los elementos que constituyen nuestro partido un antagonismo que deseara ver realizado la oposición conservadora, por la cuenta que le tiene.

No lo conseguirá.

Ha escrito *El Cronista*:

«Dice uno de nuestros colegas que el Gobierno trata de recordar al señor fiscal de imprenta que la ley regulando la libertad de escribir se halla vigente.»

Es la forma más suave con que puede advertirse al periodismo la conveniencia de ser cauto en sus censuras.

No nos coga de sorpresa, pues conocemos desde hace muchos años el liberalismo de los liberales.»

Téngase bien presente que esto lo dice nuestro simpático y bonachón colega *El Cronista*, cuyo patrono, el Sr. Romero Robledo, sabe mejor que nadie la clase de procedimientos que en sus felices tiempos de mando se empleaban contra la imprenta.

No incurriremos en exageración si afirmamos que tantas como días cuenta de vida el Gobierno liberal hubieran sido las denuncias y suspensiones que hubiesen pesado sobre la prensa, a continuar los conservadores en el Poder, y esto no obsta para que los periódicos canovistas, y con especialidad el órgano de los húsares, nieguen el liberalismo de los liberales, cuando todavía la prensa no puede formular la más leve queja fundada contra ninguna disposición dictada en su perjuicio por el Gabinete Sagasta.

Un párrafo de una carta fechada en París y publicada por *La Epoca*:

«Ciertamente que el Sr. Cánovas se preocupaba de atajar los progresos revolucionarios que en España hoy encuentran amenaza de apoyo, y cierto que si lo que él hace tiempo indicó con profunda perspicacia hubiera sido realizado, tal vez, y sin tal vez, no hubiera sucedido en San Petersburgo la inmensa catástrofe que todos los monárquicos sinceros lealmente deploran; pero también es muy cierto que el Sr. Cánovas conoce demasiado al Sr. Ruiz Zorrilla y a sus amigos para no ser contra ellos contra quien dirigiera sus tiros, no sólo porque les hace la justicia de suponerles incapaces de apelar al regicidio, sino porque sabe que sólo serán temibles cuando, como ahora parece que sucede, encuentren apoyo en el Gobierno.»

Comentario de nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Si le hubiesen hecho caso en Rusia al Sr. Cánovas del Castillo, con seguridad que este invierno no hubiera helado en la Siberia; que a todo alcanza la profunda perspicacia del jefe del anterior Gabinete. El órgano de cámara reservaba el más hiperbólico de los aplausos para cuando dejase de ser Poder su amigo querido.»

De tal importancia hacen al Sr. Cánovas sus prosélitos, que veríamos sin extrañeza que con el tiempo le adjudicasen la extraordinaria y sobrenatural influencia de intervenir, para remediarlas, en las grandes conmociones geológicas de nuestro planeta.

Escribe *El Liberal*:

«*La Epoca* dice que el Sr. Herreros de Tejada, gobernador de Barcelona, mereca un himno por no haber destituido más que media docena de ayuntamientos catalanes.»

Los amigos de nuestro apreciable colega destituyeron de una plumada nada menos que 9.300 municipios y todas las diputaciones provinciales, y se quedaron tan satisfechos como es costumbre entre conservadores siempre que cometen algún atropello.

Ya veremos, cuando cambie la decoración, hasta dónde llega la saña de los señores Romero y Cánovas.»

Se puede predecir que, llegado ese caso, harán lo mismo que antes han hecho, y la prensa conservadora aplaudirá con frenesí sus actos.

Dice *El Diario Español*:

«Podrá ser la situación fusionista un vivo ejemplo de los órganos de Móstoles, bajo el punto de vista del estado de confusión y de maná aparquia en que va sumiendo al País; pero, en cambio, es monótona, y su monotonía se extiende a cuanto toca.»

Nada hay de esto. Lo que sucede es que desde el cambio político verificado el 8 de Febrero, los conservadores andan de tal manera confusos y desorientados, que no aciertan a explicarse lo que les rodea.

## Oficial

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

## Interior

## Dicen de Sevilla:

«El jueves por la noche fué alevosamente herido un infeliz joven, en una taberna de la calle de San José. Cuéntase que se hallaba en su casa durmiendo; que se empeñaron en que se levantara y los acompañase dos individuos, hermanos, que habitaban en la misma casa que el primero; que le llevaron a la taberna, donde se les reunieron algunos otros individuos; que pidieron una botella de vino, y al tomar las primeras copas, uno de los dichos hermanos le dió una puñalada en el costado, emprendiendo ambos inmediatamente la fuga, sin que hasta ayer hayan sido habidos. Uno de los que estaban en la reunión, que también salió huyendo, fué detenido por los soldados de caballería que acompañaban la procesion

que salió de la parroquia de San Bernardo. El herido fué llevado, en un estado sumamente grave, a la casa de socorro.»

Se ha presentado a las autoridades de Laguna de Duero (Valladolid) un sujeto reclamando a su esposa, jóven bastante agraciada, que ha huido, ignorándose su paradero.

En el Ferrol han sido detenidos dos portugueses, que sin documentos, ni billete trataban de abandonar la Península embarcados en el vapor-correo inglés *Bibe*.

Uno de ellos estaba ya a bordo de dicho buque y otro iba a embarcarse en el momento que tuvo lugar su detención, los cuales al parecer iban tan engañados, que cuando el vapor en viaje directo a Montevideo y Buenos Aires, creían marchar a Rio Janeiro.

Se instruye sumario en averiguación de quién les había engañado tan inicua y temerariamente, exponiéndoles a peligrosas contingencias en el viaje.

Ayer fondeó en el puerto de Cartagena, procedente de Argelia, la fragata de guerra sueca *Vanadis*, que conduce al príncipe Oscar, hijo segundo del rey de Suecia.

En la ciudad de Tarifa, el Ayuntamiento se ha visto obligado, a consecuencia de la miseria que reina en las clases trabajadoras, a repartir socorros a más de 350 braceros que se hallan en estado deplorable por falta de ocupación, a causa de los últimos temporales.

Mucho sentimos que tan laborioso y digno pueblo sea víctima de la calamidad de la miseria, y ojalá que el Gobierno, como es de justicia, tenga consideración para aquel abatido vecindario.

Un voraz incendio causó grandes destrozos hace pocos días en una tienda de Villanueva de Castellón, y, lo que es más sensible, la muerte de una pobre anciana que había en la casa.

En cuanto la noticia llegó a oídos de la guardia civil de aquel puesto, se presentó en el punto del siniestro, contribuyendo con sus auxilios al aislamiento, y más tarde a la extinción del terrible elemento.

La causa de éste se atribuye a haberse incendiado una lata de petróleo. Las pérdidas parecen que son considerables.

El Sr. D. Juan Cerrón, decano del colegio de abogados de Jerez y presidente del comité constitucional, fué el jueves brutalmente acometido y maltratado en medio de la calle por dos ó tres individuos desconocidos.

A las dos y media de la madrugada del miércoles se verificó un desprendimiento parcial del peñón llamado Berrocal, en Alcalá del Júcar. Al mediodía iban extraídos de los escambros siete cadáveres.

Las personas heridas y contusas son muchas, y las pérdidas materiales de consideración: diez casas han sido destruidas por completo, amenazando ruina otros peñascos.

El gobernador de Albacete dispuso en seguida la salida del ingeniero para que practique el reconocimiento oportuno y proponga medidas para evitar el peligro de nuevos desprendimientos. El ministro de la Gobernación ha concedido a dicho pueblo 1.000 pesetas del fondo de calamidades.

Ha sido robada la iglesia de Clará (Cataluña). Los ladrones se llevaron el caliz, los incensarios, el copon y algunas alhajas de gran valor.

*La Crónica*, de Ciudad Real, da la siguiente noticia:

«El miércoles último fué herido, aunque levemente, el contramaestre de talleres del ferrocarril, Sr. Antequera. El suceso, tal como se refería de público en el sitio de la ocurrencia, fué de la manera siguiente:

Parece ser que uno de los aprendices echó a perder cierta obra que se le había confiado, y como al ver el maestro lo regañase, aunque suavemente, cogió la gorra y se marchó del taller, y apenas habrían transcurrido diez minutos presentose un hermano de dicho aprendiz increpando duramente al maestro por haber reñido a su hermano, y sacando un revólver le disparó, yendo a darle el proyectil sobre una pierna.

El agresor, que apenas cuenta 16 años, ha sido preso en la mañana de ayer por los agentes de orden público, y entregado al juzgado de primera instancia.»

## Telegramas

Aden 16.

El vapor *Repaña*, de la flota del marqués de Campo, ha llegado a este puerto y continúa su viaje sin novedad.

Lisboa 17.

Han sido nombrados para representar oficialmente a Portugal en el Congreso geográfico que debe reunirse en Venecia en el mes de Setiembre próximo los señores doctor Barbosa de Bocage y Luciano Cordeiro, el primero presidente y el segundo secretario de la Sociedad de Geografía de Lisboa.

Paris 17.

La cañonera francesa *Hiena* recibió ayer unos cuarenta tiros de fusil al explorar la costa de la isla Tabarca.

Se ignora si dichos disparos fueron hechos por los krumirs ó por las tropas tánequinas.

Un telegrama de Trípoli confirma el asesinato de la misión presidida por el coronel Flatters por la tribu de los tuaregs, el 20 de Febrero último.

Roma 17.

El rey ha llamado al Sr. Sella, conferen-



ando largo tiempo con él a fin de ver si... posible formar un Gabinete de la derecha de la Cámara.

Bucharest 17. El ministerio presidido por el Sr. Bralano ha presentado la dimisión.

Nueva York 17. Las últimas noticias de Santo Domingo alcanzan al 7 del corriente.

Londres 18. Han sido nombrados los delegados ingleses para la Conferencia monetaria internacional que debe celebrarse en París.

Washington 18. La Conferencia internacional sanitaria reunida aquí ha acordado el establecimiento en Viena y en la Habana de agencias sanitarias encargadas de transmitir a Washington informes sobre la salud pública...

plaza las declaraciones de hace tres años de lord Salisbury; aquí lo que dice el Times del día 13: «Es preciso tener en cuenta la singular tentativa hecha en París con objeto de comprometer al gobierno inglés en una línea de conducta determinada...

El Temps contesta diciendo que no es en Francia sino en Inglaterra donde se ha suscitado esa vieja conversación de lord Salisbury...

Asuntos de Irlanda. Las bases del proyecto de ley agraria para Irlanda, que presentó Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes...

El proyecto establece el derecho del arrendatario sobre el suelo de la finca arrendada, con arreglo a ciertas condiciones; autoriza al arrendatario contra quien se haya principiado y no terminado un procedimiento judicial para expulsarle...

Frnteras de Grecia. La cuestión greco-turca ha quedado satisfactoriamente resuelta. La frontera propuesta por Turquía ha sido ligeramente modificada por los representantes diplomáticos...

El estado sanitario de esta corte en la última semana, según El Siglo Médico, es el siguiente: «Las fiegasmas francas de los órganos respiratorios han continuado presentándose en número decreciente durante la semana que hoy termina...

En una tienda de la Concepción Jerónima se cometió ayer un robo, consistente en dinero, alhajas y ropas.

Ayer murió repentinamente el portero de una casa de la calle de Hortaleza. Sacó su pañuelo del bolsillo, y lo apretó cuanto pudo sobre sus labios.

A la función celebrada ayer en la Capilla de Palacio asistieron los Reyes y las infantas. Oció el cardenal patriarca de las Indias y se ejecutó la Misa del maestro Zubiaurre.

Segun estaba anunciado, anteanoche, con motivo de las próximas elecciones, se reunió la junta general de electores del partido democrático-progresista del distrito del Centro en el salon del Conservatorio de Música.

Amantes de lo justo, faltaríamos a uno de nuestros deberes si nos reserváramos el elogio que merece la importante revista ilustrada que publica en esta corte con José Novi y Pereda, titulada Ilustración de los Niños...

Una sensible desgracia ocurrió ayer tarde en uno de los patios del Ministerio de Hacienda. Un niño de unos veintidos meses, que se entretenía en saltar en una báscula...

Esta mañana se ha verificado en el Teatro de la Zarzuela la reunion de los autonomistas. El presidente, Sr. Chies, ha explicado el objeto de la junta de los que no consideran indispensable el pacto para establecer la federación española.

Despues de leer dos cartas de los señores Figueras y Cala y de dar cuenta de varias adhesiones de algunos importantes federales, se acordó nombrar un directorio compuesto de exdiputados y demócratas de significación...

Esta mañana, un joven que sostenía relaciones amorosas con una obrera muy agraciada, intentó matarla disparándole un tiro de revólver en el pecho...

Los Sres. Escobar y Santa Ana han tomado a su cargo el convocar a los directores de los periódicos de esta capital, y redactarán nuevas bases, con el fin de que en breve se realice la formación de un jurado de honor que entienda en los lances tan lamentados estos días...

Apesar de la solemnidad del día, se ha notado bastante movimiento en los círculos políticos, haciéndose animados comentarios sobre la carta del Sr. Balaguer. Como era natural, se han reproducido los rumores de crisis ó, con más exactitud, las conjeturas sobre las consecuencias del acto realizado por el Sr. Balaguer...

Anoche, á las nueve, tuvo efecto la reunion electoral del partido liberal-conservador del distrito de la Inclusa. Fue presidida por el Sr. Romero Robledo, el cual manifestó que el objeto de la reunion era designar los candidatos para concejales que el partido ha de apoyar en las próximas elecciones.

LA NIETA DEL CURA. EDUARDO THIAUDIÈRE. Traducción de la Señora Doña Carmen G. del Campo. Continúa. La alegría no había operado una cura radical, sino un alivio momentáneo...

Apesar de la fiebre, trató de dormir; su sobrino corrió las cortinillas del lecho, y fué á sentarse silenciosamente junto al fuego. Despues tomó un lápiz, y se puso a dibujar una cabeza de mujer.

En la alcoba, ántes que el pintor pudiese hacerlo, apartó las cortinas y dijo a media voz: «Soy yo, amiga mía. José estaba á su lado, con un vaso de tisana...»

y rosados labios no deben tocar la arrugada frente de una anciana abrasada por la fiebre. Miétras que Mma. Delauzelle estuvo despierta, José y Paulina, no viéndose ya obligados á guardar silencio, comenzaron á hablar, aunque en voz baja.

—¡Qué bien se me parece á esa Cordelia!—dijo la joven sencillamente. —Pero si es una mujer que no ha existido nunca. —Razon de más. —No os comprendo.



**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 4 céntimos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos 6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 20 Abril.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-18 m.	6 41 t.
Luna.	12-57 n.	9-37 m.

## Boletín religioso.

**Santos.**—Miércoles: sta. Inés de Monte-Pulciano vg. — Anima.  
**Cantos.**—En la iglesia de S. Agustín continúa el solemne eucarístico que la congregación de vela y alumbrado dedica anualmente á Jesús Sacramentado.  
 Todas las mañanas se descubrirá á las 8, se leerá la novena á las 9 y la misa mayor á las 10. De 11 á 12 se cantará Nona y á las 4 de la tarde se oficiarán completas por una sección de Seminaristas y Sres. Sacerdotes, siguiendo el Sto. Rosario María Santísima, Trisagio, Sermón, Novena, Letanía del Sacramento, Salmo Credidi y la reserva con acompañamiento de orquesta.  
 El sermón de mañana está á cargo de D. Mariano Ruizparaz sobre el tema: Si no comiereis la carne del hijo del hombre y bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros.  
 —En la iglesia de la Merced continúa esta noche al toque de oración la novena de la beata Mariana de Jesús.

## Espectáculos.

**TEATRO ROMEO.**  
 Hoy no hay función.—Mañana ESTRENO de POLIUTO.  
**CIRCO ECUESTRE.**  
 Funciones para hoy 19 á las 2 y media de la tarde y á las 8 y media de la noche.—Ejercicios variados por todos los artistas.

## Anuncios.

### MONAS

Las mejores que se hacen en Murcia, que no tienen rival entre las más elogiadas, se venden plaza de San Juan, núm. 8 y se llevan á las casas.

## A LAS SEÑORAS

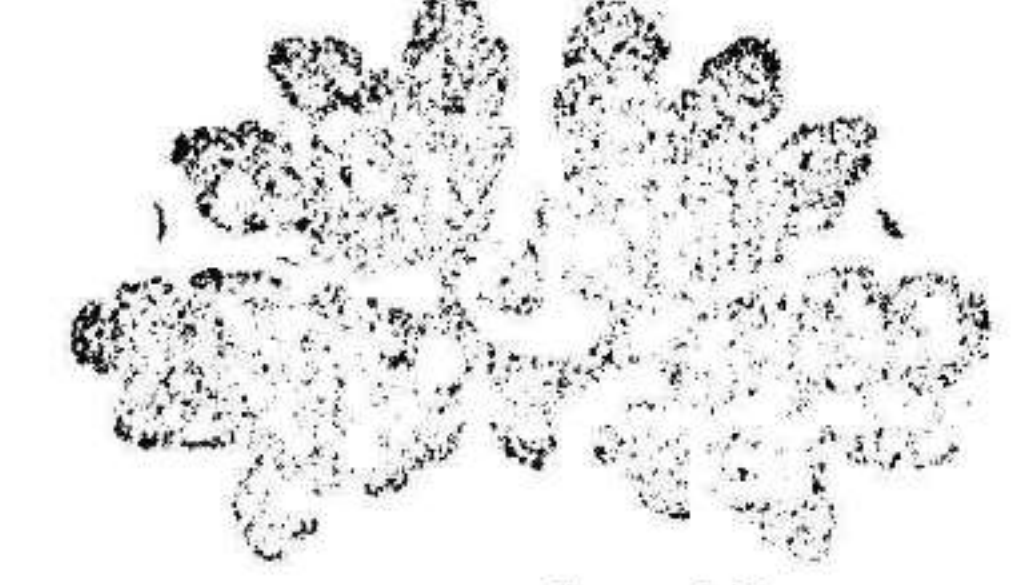
Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 52-45



**CALLOS, CALLOSIDADES, OJOS DE POLLO, berrugas de manos y pies, se curan perfectamente con la POMADA GLOPEAU.**

Boulevard Strasbourg, 19, París.  
 Envío franco por el correo contra 1 fr. 25 en libranza de correo.  
 Depósito en Murcia á 4 rs. franco, L. Serrano.

Se compra el «Tratado completo de Veterinaria homeopática» por Gunther y V... en el establecimiento de «La Paz» darán razón, Zoco, 5.



## Aceite de bellotas

**PARA EL CABELLO.**  
 (Privilegiado.)  
**L. DE BENA Y MORENO.**  
 Esta pomada está por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al cabello. Úsese como pomada higiénica, y como terapéutica en la calvicie.  
 Se vende á 7 rs. franco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

# ELECCIONES. MODELACION

para registro de electores, listas, actas, oficios, edictos, copias, certificaciones, etc. Admite encargos el establecimiento de **La Paz, Zoco, 5, en Murcia.**

## BOMBAS J. MORET Y BROQUET

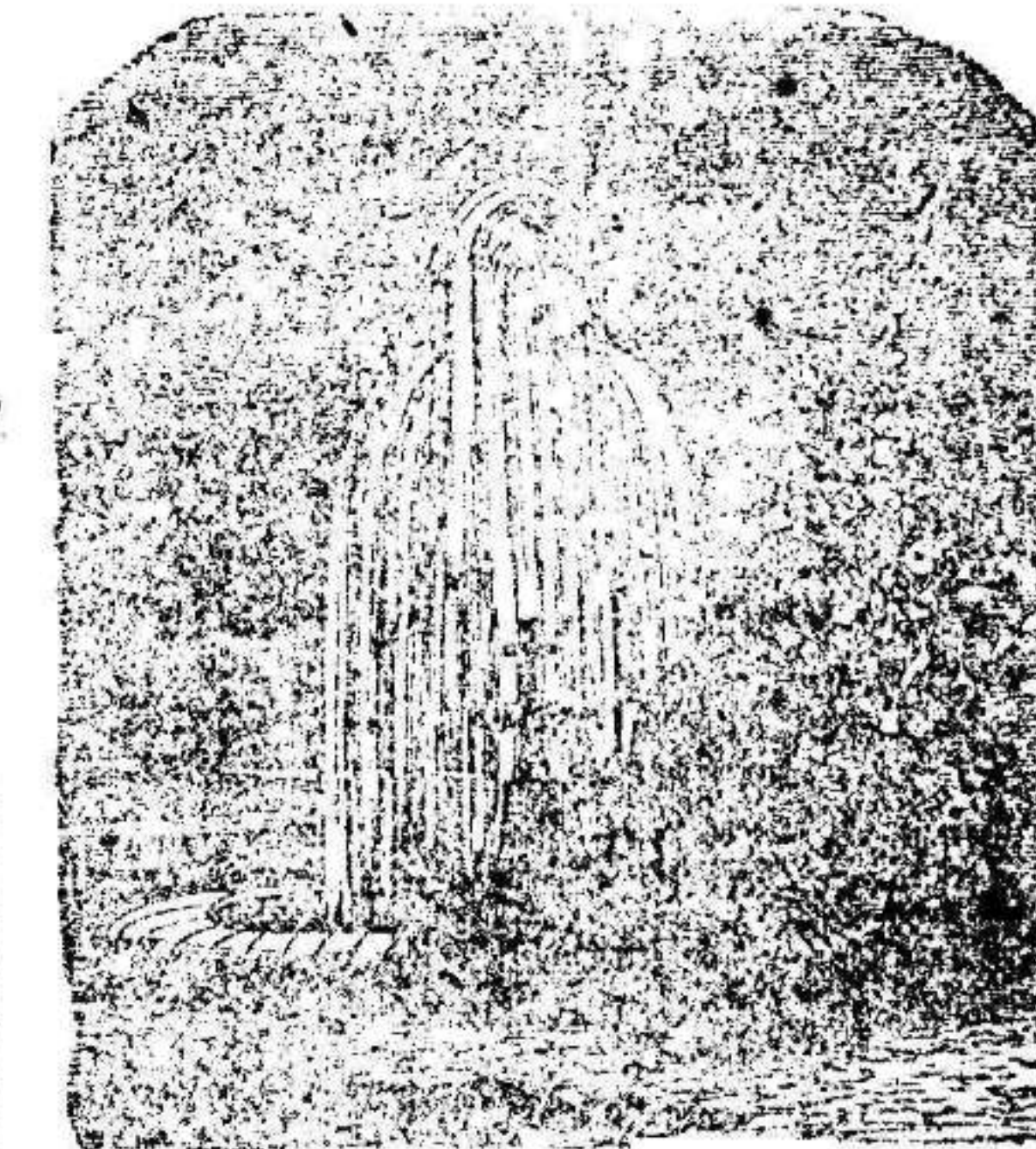


Trávese de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Hiego y letrinas. Útiles apreciados en Francia y en el extranjero. Solidez y duración.  
 5 MEDALLAS, PARIS, 1878

FABRICA Y OFINAS 121, rue Oberkampf, PARIS

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» Precio franco de prospectos.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.  
 La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Toaador, el Peñuelo y el Baño.  
 Preparada solamente por sus propietarios.  
**LANMAN y WEMPE, Nueva York,** y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**A LAS SEÑORAS.**  
 Instrucción para COMPRAS y VENTAS al por mayor por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**CROMOS SUPERIORES, TARJETAS FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.**

**TENIA Ó SOLITARIA**  
 Se expulsa en 2 ó 3 horas tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**  
 Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
 60 rs. franco, y por 65, se remite certificado á provincias.

De 6 á 10: en Murcia, farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas y niños.  
 Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como **INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.**

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto **LA MODA ELEGANTE** es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.

**LA MODA ELEGANTE** está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes **PRECIOS DE SUSCRICION.**

EDICIONES DE LUJO.

**Primera edición:** papel vitela, con 38 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

**Segunda edición:** papel superior, 21 figurines iluminados y 26 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 50 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8-50 id.

EDICIONES ECONOMICAS.

**Tercera edición:** con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10-50 id.—Tres meses, 5-50 id.

**Cuarta edición, propia para colegios de señoritas:** con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4-25 id.

A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro múltiple, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las señoras que deseen conocer tan útil publicación.—En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningún aumento, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta.**  
 Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**ACEITE SEIREP**  
 CON JICO DE SÁNDALO.  
 Único específico de inflexible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc.  
 Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezón, jaquecas, neuralgias, pesades, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.  
 Se vende á 5 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.  
**ESTACION DE MURCIA.**

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	5-5 T.	10 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	80 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6- T.	Para ídem.

## ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION
Correo, núm. 34.	12-1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-15 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

**Papel pautado para escuelas**  
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## OBRAS

de Chateaubriand.  
 EL GENIO DEL CRISTIANISMO.  
 LOS MARTIRES.  
 Ocho tomos en toda España.  
 Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.

**PURISIMA CONCEPCION, EGCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE,**  
 Imprenta de LA PAZ.

Quinqués para dormitorio, económicos y nada molestos.  
 Se venden, calle de Zoco, 5

## GUIA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Dirección de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos.  
 Su precio, 2 pesetas.  
 Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco 5.

**TOPICO de MILAN**  
 Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina.  
**CURACION** rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias, migrañas, dolores y supuración de los oídos, otitis, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los miembros, del hígado, del estómago y del bazo, los rebeldes, fluxiones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc.  
 Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapiamos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos, una acción molesta sobre el sistema nervioso y las vías urinarias.  
 PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario General.  
 MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y CHAVARRI, Atocha, 87.

**RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION**  
 calle de Valencia, núm. 2, en Madrid.  
 PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS MUERTOS Ó INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE FINCAS DE MADRID.  
**SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL**  
 CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA.  
**Premio mayor 14.000 rs. por 4 rs.**

Se venden billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Abril de 1881, en la Administración de Murcia, calle de Zoco, núm. 5.  
 Constará de 2 series de 18.000 billetes cada una al precio de CUATRO REALES el billete, dividido en CUATRO partes á UN REAL cada una, distribuyéndose en cada serie 52.880 reales en 839 premios.  
 Para mas detalles veanse los anuncios fijados en dicha Administración.

**CAFÉ DE BELLOTAS**  
 CON SEMBRADA DE COCO  
 higiénico, estomacal, alimenticio, medicinal é infinitamente mejor que los demás cafés: con leche reemplaza al chocolate ó café comun, para el desayuno ó la cena: no quita el sueño y repara las fuerzas.  
 Precio: 6 rs. caja de media libra, calle de Zoco, 5.

**A LOS AYUNTAMIENTOS.**  
 Pliegos para el amillaramiento, á 25 céntimos de real uno.  
 Id. para el apéndice, á 20 céntimos.  
 Id. para el reparto, á 25 céntimos.  
 Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de modelacion que se encargue.  
 Id. para la matrícula, á 20 céntimos.  
 Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos.

**Fuerzas y Vigor para todos.**  
**UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II**  
 El gran purificador de la Sangre.  
**ROBLECHAUX**  
 CON LOS ZINOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
 Preparado por **MARIE ROBLECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos.  
 Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbitos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infantes, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Hieges, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sifilia y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.  
 Numerosos certificados.—Elijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.  
 Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.  
 Venia al por mayor en casa de **MARIE LECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.  
**LEER EL PROSPECTO**  
 En Murcia se vende en la Farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.  
 Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.